

PRONAFIL CÍA. LTDA.

Estados Financieros

Estados Financieros no Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Comparativo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas a los Estados Financieros

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE REPORTA.

Nombre de la entidad:

Pronafil Cía Ltda

RUC de la entidad:

1791775759001

Domicilio de la entidad

Av. Amazonas N41 – 170, Quito, Pichincha

Objeto social:

Es la producción. Comercialización, importación y exportación de productos relacionados con alimentos y relacionados

Forma legal de la entidad

Compañía Limitada

País de incorporación

Ecuador

Capital Suscrito:

\$ 400.00

Valor Acción:

\$1.00

ADMINISTRADORES ACTUALES:

Presidente: Figueroa Barba Nayade Clayreth

Fecha De Nombramiento: 09/01/2015

Gerente General Longo Moscoso Guido Osvaldo

Fecha De Nombramiento: 09/01/2015

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la compañía, es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES). La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros. A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivarán de la aplicación de una o varias políticas contables. Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

Bases de presentación.

Los presentes estados financieros de la compañía, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) y según los requerimientos y opciones informadas por la

Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta de directiva de la compañía, la información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

6.2. Responsabilidad y estimaciones de la administración

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la compañía, quienes manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas de contabilidad que siguen a continuación de la Compañías están de acuerdo con la

Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente

6.3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, en el que publicará un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad deberá estar informada para su oportuna aplicación

Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

6.5. Segmentos operacionales.

La sociedad opera con un segmento único.

6.6. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

7. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA**LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)**

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que resuelve Expedir el "Reglamento para la aplicación de las NIIF Completas y las NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías", que el Artículo TERCERO dispone: está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012. Con estos antecedentes la compañía, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC- a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, (NIIF para las PYMES), con el período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012 como se presenta en las presentes notas, en concordancia con lo estipulado en el Artículo citado anteriormente.

7.1 Información Comparativa

Tomando en cuenta lo que requiere que la entidad revele el párrafo 3.14, esta presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al período comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

8. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF para las PYMES, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

POLÍTICAS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES).

9.1 Operaciones

La compañía tiene como objeto principal la producción, comercialización, importación y exportación de productos relacionados con alimentos y relacionados.

9.2 Políticas Contables significativas

Hasta el 31 de diciembre del 2012, las políticas contables de la compañía se mantienen de las aplicadas en el año de transición (2011) como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y se muestran a continuación.

A continuación se revela:

- Las bases de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

9.3 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

9.4 Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

9.5 Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

9.6 Cuentas y Documentos por Cobrar

La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar tienen intereses implícitos. Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor, pero en el ejercicio que se informa no se reconocen pérdidas por deterioro de cartera ni fue necesario provisional la cartera vencida.

La política aplicada es la siguiente:

9.7 Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

Un resumen del movimiento de Activos Fijos

POLITICA CONTABLE

METODO ARITMETICO

ESCENARIO MEDIO

PROVISION ACTUAL AL 2013

INTERES ANUAL 8,17%

INTERES MENSUAL 0,681%

CICLO NORMAL DE CREDITO 1

Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades planta y equipo; para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos necesarios para la venta, o el valor de uso; el mayor de los dos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de

los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente

una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios),

sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida

por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

9.10 Costos por intereses

Todos los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados del período en el que se incurren.

9.11 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo

amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

9.12 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando

la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y los intereses implícitos que generan

son reconocidos al final del período en el estado de resultados.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado

utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro que pueda generarse en el período.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

9.13 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

9.13.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

9.13.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal noutilitizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22%

Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera

confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

9.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

9.15.1 Venta de productos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del servicio cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

9.15.2 Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios textiles se reconocen en el estado de resultados.

9.15.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro.

9.16 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

9.16.1 Gastos de Administración y Ventas.

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

9.17 Beneficios a los empleados

9.17.1 Beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales del personal (décimo tercer y décimo cuarto sueldo) en base al método del devengado.

9.17.2 Beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado

del beneficio, consideran estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actariales.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren. El informe del perito en la aplicación de la NIC 19 aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

La política y estructura aplicada es la siguiente:

Riesgo Operacional.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores

de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas desarrolladas en cada uno las cuales incluyen:

Para llevar a cabo esto, el total de procesos fue clasificado por categorías así:

- Control de Activos Fijos y tecnología
- Control de la cartera de clientes
- Administración de Recursos Financieros
- Controles del área operativa y de inventarios.

10.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios, tipos de interés y tipos de cambio. En este sentido, una posible fluctuación afectaría las operaciones de la compañía y su posición en el mercado. La compañía

para enfrentarlo toma en cuenta analiza las probabilidades de pérdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios.

10.3. Riesgo financiero.

• Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2012 3.48%
- b. Año 2011 5.41%.
- c. Año 2010 3.33%.

• Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

(2) Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior. El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

En el suplemento de Registro oficial No 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

PRONAFIL CIA LTDA 2016

Balance General

Código	Cuenta	Valor
1.	Activo	395.732,9
1.1	ACTIVOS CORRIENTES	
1.1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	
1.1.1.1	CAJA	-25.429,09
1.1.1.1.2	Caja Chica	500,00
1.1.1.2	BANCOS	
1.1.1.2.1	BANCOS NACIONALES	-
1.1.1.2.1.1	Pichincha C.C. 3001388404	34.724,55
1.1.1.2.1.2	Pichincha C. AH. 5051797200	8.795,46
1.1.2	ACTIVOS EXIGIBLE	
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	71.027,99
1.1.2.1.11	CIA. LTDA MACANDRIAN GROUP	6.402,27
1.1.2.1.21	RIASCOS -EL RECREO- SANDRA	320,17
1.1.2.1.27	URQUIZO -QUICENTRO- AIDA IGNACIA	6.330,80
1.1.2.1.29	MADRID MEJIA GALO ANDRES	1.407,29
1.1.2.1.31	CONDADO SANDRA RIASCOS	2.615,32
1.1.2.1.41	MADRID MEJIA GALO ANDRES	5.915,61
1.1.2.1.43	LUIS ANTONIO	145,06
1.1.2.1.49	DIAZ HECTOR MAURICIO	5.542,43
1.1.2.1.55	URQUIZO -SCALA- AIDA	6.431,64
1.1.2.1.56	WLADIMIR HUMBERTO	13.072,55
1.1.2.1.62	MADRID MEJIA GALO ANDRES	2.598,77
1.1.2.1.67	CIA. LTDA. MACANDRIAN GROUP	1.067,48
1.1.2.2	PRESTAMO EMPLEADOS Y RELACIONA	19.028,60
1.1.2.2.16	Anticipos Empleados	0
1.1.2.5	ANTICIPOS	150,00
1.1.3	ACTIVO REALIZABLE	28.765,97
1.1.3.4	Inv.Final Mercaderias	28.765,97
1.1.4	IMPUUESTOS RETENIDOS	
1.1.4.1	RETENCION EN FUENTE	17.117,98
1.1.4.1.1	Anticipo Impuesto a la Renta	17.125,31

1.2	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
1.2.1	FIJOS NO DEPRECIABLES	36.000,00
1.2.1.1	Terrenos	36.000,00
1.2.2	FIJO DEPRECIABLE	266.966,00
1.2.2.01	Edificios NIIF	290.967,00
1.2.2.02	- Deprec. Acum. Edificios NIIF	187.476,40
1.2.2.03	Vehiculos	106.258,30
1.2.2.04	- Deprec. Acum. Vehiculo	36.776,19
1.2.2.05	Muebles y Enseres NIIF	4.910,00
1.2.2.06	- Deprec. Acum. Muebles y Enseres NIIF	-2.374,17
1.2.2.07	Equipos de computacion NIIF	10.285,50
1.2.2.08	- Deprec. Acum. Eq. Computación NIIF	0
1.2.2.09	Maquinaria y Equipo NIIF	-4.373,77
1.2.2.10	- Deprec. Acum Maquinaria y Equipo NIIF	139.941,30
		54.395,56

1.3	ACTIVO DIFERIDO	0,00
1.3.1	GASTOSDIFERIDOS	0,00
1.4	OTROS ACTIVOS	1.276,80
1.4.3	Garantia de Locales	1.276,80

TOTAL ACTIVO 395.732,9

2.	Pasivo	
2.1	PASIVOS CORRIENTES	
2.1.1	CUENTASPORPAGAR	
2.1.1.1	PROVEEDORESVARIOS	49.396,50
2.1.1.10	SANTOS DEL CASTILLO JOFFRE GASTON	191,55
2.1.1.10	GALARZA CHECA JORGE FERNANDO	458,59
2.1.1.10	OTECEL SA	250,03
2.1.1.10	FIGUEROA BARBA NAYADE CLAYRETH	7,24
2.1.1.11	LONGO MOSCOSO GUIDO OSWALDO	10,41
2.1.1.11	COMOHOGAR SA	1.256,15
2.1.1.12	CLUB LOS CHILLOS URBANIZACION LOS	140,01

CHILLOS

2.1.1.1.12	ANFAB	1.060,00
2.1.1.1.12	PRACTISIS SA	112,00
2.1.1.1.12	SEGUROS COLONIAL	871,06
2.1.1.1.13	CNT EP	464,22
2.1.1.1.142	ZENTNER HARPMANN SUSANA MONICA	310,75
2.1.1.1.14	GLOBAL QUIM	64,41
2.1.1.1.14	IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA.	460,74
2.1.1.1.14	ROSA ELVIRA LEMA ZAPATA	340,00
2.1.1.1.15	BRONSSE MERCANTIL SERVICIOS SA	616,00
2.1.1.1.15	THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.	137,04
2.1.1.1.15	RENSSNATURE CONSULTING CIA. LTDA.	881,06
2.1.1.1.17	INDUSTRIAS PENA	2.652,20
2.1.1.1.17	EDUCACION Y ENTRETENIMIENTO SA	114,55
2.1.1.1.18	DULCAFE S.A.	8,95
2.1.1.1.18	QUISPHE ANRRANGO JUAN JAVIER SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA	105,93
2.1.1.1.19	ELORDEÑO	419,87
2.1.1.1.19	PRADO JUMBO CRISTIAN LEONARDO	138,91
2.1.1.1.19	INDUSTRIAL DANEC S.A	231,12
2.1.1.1.19	ANDVELACORP CIA. LTDA.	186,08
2.1.1.1.2	TENORIO TOAPANTA MIGUEL	281,56
2.1.1.1.20	LA INDUSTRIA HARINERA	372,74
2.1.1.1.20	TERAN RUIZ ALVARO MARCELO	58,60
2.1.1.1.20	QUITO MOTORS SA	184,33
2.1.1.1.20	FALCONI PUIG ABOGADOS CIA. LTDA.	3.124,40
2.1.1.1.20	BAUTISTA GUERRA CARLOS JAIME	20,00
2.1.1.1.20	MAKROESCOLTAS CIA. LTDA.	56,00
2.1.1.1.20	AUSTROFOOD. CIA. LTDA.	502,42
2.1.1.1.20	SOTYAGRO CIA LTDA	394,02
2.1.1.1.21	EFREN ENRIQUE FIGUEROA ARROYO	2.217,21
2.1.1.1.21	PEÑA JOSE GABRIEL	1.247,05
2.1.1.1.21	JOSE IGNACIO RUBIANES AYALA	119,68
2.1.1.1.21	CAJILEMA VACA MERCEDES CARMEN	1.475,99
2.1.1.1.21	HOYOS MEJIA ANDREA VALERIA	27,03
2.1.1.1.22	MEGA SANTA MARIA SCC	503,12
2.1.1.1.22	PAPERINDUSTRIES S.A.	4.546,56
2.1.1.1.22	VASQUEZ MOROCHO ELENA RAQUEL	429,40
2.1.1.1.22	OQUENDO OQUENDO ZONNIA YOLANDA	560,00
2.1.1.1.22	CONSORCIO C.C.C.	757,57
2.1.1.1.22	IVICH JIJON GINO	11,30
2.1.1.1.23	CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A	6.255,25
2.1.1.1.23	SOTO OJEDA CARLOS MODESTO	919,80
2.1.1.1.23	SU CLUB DE VIAJES SOLCARIBE CIA. LTDA.	6.865,96
2.1.1.1.23	ESCOBAR PEREZ LORENA SORAYA	4,15
2.1.1.1.23	LLANO IRUA EDISON FABRICIO	30,00

2.1.1.1.23	MARIA SOLEDAD VICENTE CRIOLLO	11,20
2.1.1.1.23	NARVAEZ GONZALEZ CRISTINA ALICIA ANTOJITOS MEXICANOS JCRFOOD CIA.	2,55
2.1.1.1.24	LTDA.	4,50
2.1.1.1.24	LLUMIQUINGA CANACUAN RODRIGO	30,78
2.1.1.1.24	CORPORACION DE SERVICIOS Y COMIDAS	99,40
2.1.1.1.24	BECAM S.C.	9,25
2.1.1.1.24	MARIANA DEL PILAR PAUCAR NACATO	17,00
2.1.1.1.24	RODOLFO ESTEBAN GAECA REINOSO	-53,20
2.1.1.1.24	CARLOS GUILLERMO BARRIGA IZURIETA	-370,00
2.1.1.1.3	LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.	185,16
2.1.1.1.31	ISAIAS ARCOS GERMAN	176,41
2.1.1.1.32	DESCALZI	1.082,66
2.1.1.1.4	CABEZAS UNDA ALBA SUSANA	732,50
2.1.1.1.46	PLASTRO S.A. COMERCIALIZADORA ROJAS Y BERRU	94,46
2.1.1.1.60	FULLPACKING S.A.	325,44
2.1.1.1.75	INGREDION ECUADOR S.A	2.169,60
2.1.1.1.8	NESTLE ECUADOR S.A.	925,87
2.1.1.1.84	DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.	485,00
2.1.1.1.93	CEVALLOS MYRIAM MAGDALENA	835,84
2.1.1.1.99	FLORALP	179,08

2.1.1.2	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	44.258,42
2.1.1.2.2	FIGUEROA CANDICE	0,00
2.1.1.2.4	Anticipo Proveedores	604,46
2.1.1.2.5	ATRASOS	547,40
		43.106,9
2.1.1.2.7	NAYADE FIGUEROA TC	6

2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR	16.775,91
2.1.2.1	Prestamo Bancos y Financieras	16.775,9
		1

2.1.3	IMPUESTOS POR PAGAR	
2.1.3.1	RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR COD.	1.939,29
	312- 1% TRANSFERENCIA DE BIENES	
2.1.3.1.05	MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	246,83
	320- 8% POR ARRENDAMIENTO BIENES	
2.1.3.1.09	INMUEBLES	1.257,68
2.1.3.1.20	340 1% OTRAS RETENCIONES	6,95
2.1.3.1.27	344 2% OTRAS RETENCIONES	285,10
2.1.3.5	IMPUESTOS RETENIDOS EMPLEADOS POR PAGAR	
2.1.3.5.1	Impuestos Retenidos Empleados por Pagar	142,73

2.1.3.2	RETENCION IVA POR PAGAR COD.	20.665,62
2.1.3.2.05	IVA EN VENTAS (Facturas) 100% POR LA PRESTACION DE SERVICIOS	20.665,6
2.1.3.2.06	PROFESIONALES 70% IVA POR LA PRESTACION DE OTROS	45,00
2.1.3.2.09	SERVICIOS	233,00
2.1.3.2.10	30% IVA POR LA COMPRA DE BIENES	19,05
2.1.4	NOMINASPORPAGAR	3.187,56
2.1.4.02	I.E.S.S. por Pagar PRESTAMOS I.E.S.S. POR PAGAR	2.270,34
2.1.4.18	QUIROGRAFARIO PRESTAMOS I.E.S.S. POR PAGAR	328,14
2.1.4.19	HIPOTECARIO	466,06
2.1.5.02	Fondos de Reserva por pagar	123,02
2.1.4.1.30	NOMINA X PAGAR	11.552,34
2.1.4.04	Multa Empleados	300,74
2.1.4.1	SUELdos POR PAGAR	11.251,6
2.1.5	PROVISIONESPORPAGAR	23.496,33
2.1.5.03	Decimo Tercer Sueldo	937,63
2.1.5.05	Decimo cuarto Sueldo	5.625,87
2.1.5.07	Provisiones Desahucio	5.335,82
2.1.5.08	Provisiones Jubilacion Patronal	11.597,0
2.1.5.9	CUENTAS POR PAGAR INSTALACIONES	118.454,
	TOTAL DEL PASIVO	289.726,6
3.	Patrimonio	106.006,3
3.1	CAPITAL SOCIAL	
3.1.1	SOCIOSYACCIONISTAS	11.205,5 25.683,33
3.1.1.2	NAYADE FIGUEROA (DIVIDENDOS)	14.477,7
3.1.2	APORTESFUTURASCAPITALIZACION	
3.1.2.1	Aporte Futuras Capitalizacion	
3.1.3	CAPITAL	400,00
3.1.3.1	CAPITAL SOCIAL	400,00
3.2	RESERVAS Y RESULTADOS	824,99
3.2.2	RESERVAS	824,99
3.2.1	RESULTADOS	
3.2.1.1	Utilidades Acumuladas	79.098,02
3.2.1.2	EFFECTIVO ADOPCION NIIF	61.134,7
3.2.1.5	Utilidad Presente Ejercicio	17.963,3

PRONAFIL CIA LTDA 2016

Estado de Pérdidas y Ganancias		
Código	Cuenta	Valor
4.	Ingreso	
4.1	INGRESOSOPERACIONALES	
4.1.1	VENTAS	1236545,89
4.1.1.1	VENTAS	992791,99
4.1.1.1.1	Ventas	992791,99
4.1.1.3	VENTAS CONCESIONES	284490,84
4.1.1.3.1	GALO ANDRES MADRID MEJIA (CONCESION Q. SUR)	27163,74
4.1.1.3.1.0	NAYADE CLAYRETH FIGUEROA BARBA (CONCESION MALL EL JARDIN)	46542,64
4.1.1.3.1.1	NAYADE CLAYRETH FIGUEROA BARBA (CONCESION CCI)	30210,92
4.1.1.3.1.2	MACANDRIAN GROUP CIA. LTDA. (CONCESION SAN LUIS 2)	3231,04
4.1.1.3.2	MACANDRIAN GROUP CIA. LTDA. (CONCESION SAN LUIS PROAÑO LOPEZ LORENA DE LOS ANGELES (CONCESION GRANADOS)	36855,96
4.1.1.3.3	SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO (CONCESION CONDADO)	13454,38
4.1.1.3.4	AIDA IGNACIA URQUIZO GARCES (CONCESION SCALA SHOPPING)	65150,46
4.1.1.3.5	DIAZ ROMO HECTOR MAURICIO (CONCESION MALTERIA PLAZA)	34548,92
4.1.1.3.6		27332,78
4.1.1.4	VENTAS PUBLICIDAD	20645,04
4.1.1.4.0.2	QUICENTRO SUR (PUBLICIDAD)	1735,19
4.1.1.4.0.3	SAN LUIS (PUBLICIDAD)	2473,99
4.1.1.4.0.4	RECREO (PUBLICIDAD)	755,48
4.1.1.4.0.6	GRANADOS (PUBLICIDAD)	952,09
4.1.1.4.0.7	CONDADO (PUBLICIDAD)	3634,23
4.1.1.4.0.8	BOSQUE (PUBLICIDAD)	1464,65
4.1.1.4.1.0	AMAZONAS (PUBLICIDAD)	1259,24
4.1.1.4.1.1	QUICENTRO NORTE (PUBLICIDAD)	2756,49
4.1.1.4.1.2	MALTERIA PLAZA (PUBLICIDAD)	1165,3
4.1.1.4.1.3	SCALA SHOPPING (PUBLICIDAD)	1423,65

4.1.1.4.1		
5	LABRADOR (PUBLICIDAD)	1075,6
4.1.1.4.1		
6	MARISCAL (PUBLICIDAD)	34,99
4.1.1.4.1		
7	JARDIN (PUBLICIDAD)	1213,27
4.1.1.4.1		
8	CCI (PUBLICIDAD)	700,87

4.1.1.5	VENTAS ASESORIA LEGAL	7.784,60
4.1.1.5.0		
2	QUICENTRO SUR (A. LEGAL)	672,00
4.1.1.5.0		
3	QUICENTRO NORTE (A. LEGAL)	672,00
4.1.1.5.0		
4	SAN LUIS (A. LEGAL)	672,00
4.1.1.5.0		
5	RECREO (A. LEGAL)	672,00
4.1.1.5.0		
7	GRANADOS (A. LEGAL)	672,00
4.1.1.5.0		
8	CONDADO (A. LEGAL)	672,00
4.1.1.5.0		
9	BOSQUE (A. LEGAL)	672,00
4.1.1.5.1		
1	AMAZONAS (A. LEGAL)	672,00
4.1.1.5.1		
2	MALTERIA PLAZA (A. LEGAL)	672,00
4.1.1.5.1		
3	SCALA SHOPPING (A. LEGAL)	672,00
4.1.1.5.1		
5	LABRADOR (A. LEGAL)	728,60
4.1.1.5.1		
6	MARISCAL (A. LEGAL)	168,00
4.1.1.5.1		
7	MALL EL JARDIN (A. LEGAL)	168,00
4.1.1.6	VENTAS FRANQUICIAS	11.500,00
4.1.1.6.1	VENTAS FRANQUICIAS	11.500,00

4.2	OTROS INGRESOS	9333,42
4.2.1	OTROS INGRESOS	7.208,60
4.2.1.05	Descuentos, Multas, Atrasos, faltantes de Empleados	1.264,82
4.2.2	Multas Franquiciados	860,00

5. Costo

5.1 COSTOS DE PRODUCCION

5.1.1	MATERIA PRIMA DIRECTA	434.596,45
5.1.1.1	Materia Prima	395.197,3
5.1.1.2	Transporte en Compras	15.060,61
5.1.1.3	Perdidas en Producciones	1.372,31
5.1.1.5	Consumos	92,20
5.1.1.6	Otros Insumos de Produccion	22.874,00

5.1.2 COSTO MANO DE OBRA

5.1.2.1	NOMINA	44163,17
---------	--------	----------

5.1.2.1.1	Sueldos y Salarios (PROD)	41360,96
5.1.2.1.2	Horas Extras (PROD)	2802,21

5.1.2.2	BENEFICIOS SOCIALES	29765,04
5.1.2.2.0	Decimo Tercer Sueldo (PROD)	8608,33
5.1.2.2.0	Decimo Cuarto Sueldo (PROD)	1956,31
5.1.2.2.0	FONDOS DE RESERVA I.E.S.S(PROD)	2174,06
5.1.2.2.0	APORTE PATRONAL I.E.S.S (PROD)	10291,74
5.1.2.2.1	VACACIONES (PROD)	3415,95
5.1.2.2.1	ALIMENTACION (PROD)	3318,65

5.2 **GASTOS DE OPERACION**

5.2.1 **GASTOS DE VENTA**

5.2.1.2	BENEFICIOS SOCIALES	11704,08
5.2.1.2.0	FONDO DE RESERVA I.E.S.S.	6108,77
5.2.1.2.1	MEDICINAS	5595,31

5.2.2 **OTROS GASTOS DE VENTA**

5.2.2.02	combustible (caldero)	3092,89
5.2.2.04	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (VENTAS)	3653,18
5.2.2.05	MANTENIMIENTO VEHICULOS (VENTAS)	342,64
5.2.2.07	GASTO DE VIAJES	9627,08
5.2.2.11	Publicidad Fondo 1% Franquiciados	17596,21
5.2.2.12	COMISION VENTAS	22334,97
5.2.2.13	MOVILIZACION (Prod)	1509,16

5.2.3 **GASTOS ADMINISTRATIVOS**

5.2.3.1	NOMINA	65179,68
5.2.3.1.1	Sueldos y Salarios (ADMINIST)	63413,79
5.2.3.1.2	Horas Extras (ADMINIST)	1765,89

5.2.3.2 **BENEFICIOS SOCIALES**

5.2.3.2.0	Decimo Tercer Sueldo (ADM)	10365,76
5.2.3.2.0	Decimo Cuarto Sueldo (ADM)	2748,05
5.2.3.2.0	Fondo de Reserva I.E.S.S. (ADM)	337,52
5.2.3.2.0	Aporte Patronal I.E.S.S (ADM)	10291,74
5.2.3.2.1	Vacaciones (ADM)	4368,83
5.2.3.2.1	ALIMENTACION (ADM)	7485,24

5.2.3.3	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	193675,14
5.2.3.3.0		
1	Trabajos Ocasionales	892,9
5.2.3.3.0		
3	Matriculas de Vehiculos	968,41
5.2.3.3.0		
4	Combustibles y Lubricantes (ACC)	137,45
5.2.3.3.0		
5	Mantenimiento Activos	6105,24
5.2.3.3.0		
7	Honorarios Profesionales	5776,8
5.2.3.3.1		
0	Gastos de Representacion	31212,99
5.2.3.3.1		
1	Utiles y Suministros de Oficina	1512,56
5.2.3.3.1		
2	ENERGIA ELECTRICA	10178,04
5.2.3.3.1		
3	Telecomunicaciones	7644,4
5.2.3.3.1		
4	Mantenimiento (Fumigación)	1800
5.2.3.3.1		
5	Suscripción	4200
5.2.3.3.1		
6	Impuestos Municipales	1152,6
5.2.3.3.1		
7	Impuestos Fiscales	732
5.2.3.3.1		
8	Servicios contables	6400
5.2.3.3.2		
0	Tramites Legales	5618,92
5.2.3.3.2		
2	Publicidad y Propaganda (ADM)	12
5.2.3.3.2		
3	Vigilancia y Monitoreo	896,43
5.2.3.3.2		
6	Agasajos Empleados	811,35
5.2.3.3.2		
7	Mantenimiento Vehiculos (ACC)	1167,16
5.2.3.3.2		
8	Adecuaciones e Instalaciones	2125
5.2.3.3.3		
2	Gastos no Deducibles	128,33
5.2.3.3.3		
3	Capacitación Personal	790
5.2.3.3.3		
4	Relaciones Publicas Gerencia	1678,49
5.2.3.3.3		
8	ARRIENDO SISTEMA CONTABLE	900
5.2.3.3.3		
9	REEMBOLSO DE GASTOS	628,19
5.2.3.3.4		
0	Repuestos y Accesorios	6159,33
5.2.3.3.4		
2	SUMINISTROS Y MATERIALES	7684,82
5.2.3.3.4		
3	VARIOS SERVICIOS	2970,94
5.2.3.3.4		
4	Servicios Prestados	16639,04
5.2.3.3.4		
8	IMPUESTO VERDE	12,12
5.2.3.3.5		
2	Mantenimientos Varios	174
5.2.3.3.5		
3	Capacitacion (Asesorias BPM)	5206,63
5.2.3.3.6		
4	SEGURO TODO RIEGOS VEHICULOS	620,8
5.2.3.3.6		
5	REVISION VEHICULAR (CORPAIRE)	538,22
5.2.3.3.6		
6	CERTIFICACION PLANTA (BPM)	750

5.2.3.3.6		
7	ASESORIA LEGAL (FRANQUICIADOS)	7100
5.2.3.3.6		
9	AGUA POTABLE	2144,5
5.2.3.3.7		
4	GESTION COMERCIAL	265,25
5,2,3,3,7		
5	GASTO INSTALACION	49940,23

5.3 **GASTOS BANCARIOS**

5.3.1	GASTOSFINANCIEROS	2480,14
5.3.1.1	Intereses Bancarios	2480,14

5.5 **OTROS GASTOS**

5.5.2	Prod. Term. no Elab. por la Empresa	69480,5
5.5.3	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	2068,48
5.5.4	Otros Insumos de Produccion	20617,49
5.5.5	Suministros y Materiales	4066,65
5.5.7	GASTO LEY SOLIDARIA	720,15
-5+4 =	Utilidad Bruta	

6. **Gasto**

6.1	COMPRAS CONCESIONES	246312,31
6.1.1	GALO ANDRES MADRID MEJIA (CONCESION Q. SUR	24010,33
	NAYADE CLAYRETH FIGUEROA BARBA (CONCESION	
6.1.10	CARAPUNGO)	1447,04
6.1.11	NAYADE CLAYRETH FIGUEROA BARBA (CONCESION CCI)	26518,2
	MACANDRIAN GROUP CIA. LTDA. (CONCESION SAN	
6.1.12	LUIS2)	1621,57
6.1.2	MACANDRIAN GROUP CIA. LTDA. (CONCESION SAN LUIS)	20558,76
	WLADIMIR HUMBERTO RODRIGUEZ TELLO (CONCESION	
6.1.3	GRANADOS)	11840,4
	SANDRA YOLANDA RIASCOS RIOFRIO (CONCESION	
6.1.4	CONDADO)	57231,34
6.1.5	POULTRYMAX S.A. (CONCESION SCALA SHOPPING)	30545,98
	DIAZ ROMO HECTOR MAURICIO (CONCESION MALTERIA	
6.1.6	PLAZA)	24152,37
6.1.8	GALO MADRID (MALL EL PACIFICO)	4563
	NAYADE CLAYRETH FIGUEROA BARBA (CONCESION	
6.1.9	MALL EL JARDIN)	43823,32
=	Utilidad Neta	17.963,34

Hechos Ocurridos Despues del Periodo Sobre el que se Informa

Entre el 01 de Enero del 2016 y la fecha de emision de los estados financieros (1de Diciembre del 2016) no se produjeron eventos que en opinion de la Administracion puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.